

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS
NOTIFICACION POR ESTADO**

ESTADO N° 075

7 DE MAYO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/C AUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120210011700	V.Terminación Patria Potestad	Diana Carolina Trejos	Juan David Loaiza Castro	Inadmite demanda	06-05-2021
17174318400120210008700	Amparo de pobreza	Felipe López Bedoya	N/A	En conc. Aceptación design.apod.	06-05-2021
17174318400120210011800	V. Cesación Efectos Civiles de Mat. Católico	Jorge Vásquez Gallego	Esperanza Corrales Villegas	Inadmite demanda	06-05-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.